



**JUZGADO TREINTA Y OCHO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN TERCERA**

Juez: *ASDRÚBAL CORREDOR VILLATE*

Bogotá D.C., diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Medio de control: Controversias Contractuales
Radicación: 110013336038201800028-00
Demandante: William Maldonado París y otros
Demandado: Bogotá D.C. Secretaría Distrital del Hábitat y otro
Asunto: Decreta pruebas – Fija fecha audiencia inicial

El Despacho recuerda que con auto del 17 de agosto de 2021¹, se obedeció y cumplió lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera - Subsección “A”, en providencia del 25 de marzo de 2021, por medio de la cual decidió asignar el conocimiento del expediente a este juzgado; además, se señaló como fecha el veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las diez y treinta de la mañana (10:30 am) para llevar a cabo la Audiencia Inicial dispuesta en el artículo 180 del CPACA.

Sin embargo, luego de revisar el expediente se halló que, Bogotá D.C. Secretaría Distrital del Hábitat² en su escrito de contestación formuló las excepciones previas denominadas “*Inepta demanda por falta de los requisitos formales e indebida acumulación de pretensiones*” y “*pleito pendiente*”; y el demandado EDGAR AUGUSTO RÍOS CHACÓN - Agente Liquidador SIMAH LTDA³, propuso la excepción “*indebida formulación de las pretensiones e indebida exposición y falta de claridad en los hechos*”.

Así las cosas, procede el Despacho a dejar sin efectos los numerales segundo y tercero del auto de 17 de agosto de 2021 y decretará las pruebas solicitadas por la demandada Bogotá D.C. - Secretaria Distrital del Hábitat con el fin de resolver la excepción previa “*pleito pendiente*” en el presente asunto.

En mérito de expuesto, el Juzgado Treinta y Ocho Administrativo Oral – Sección Tercera del Circuito Judicial de Bogotá D.C.,

RESUELVE:

PRIMERO: DEJAR SIN EFECTOS los numerales segundo y tercero del auto de 17 de agosto de 2021.

SEGUNDO: SOLICITAR al Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera - Subsección “B” Magistrado Ponente Fredy Ibarra Martínez que, en un término no superior a quince (15) días siguientes al recibo de la comunicación, allegue a este proceso copia de la demanda del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho No. 25000-23-41-00-2015-2310-00, del auto admisorio, la contestación; y, además, certifique su estado actual.

TERCERO: SOLICITAR al Tribunal Administrativo de Cundinamarca que, en un término no superior a quince (15) días siguientes al recibo de la

¹ Ver documento digital “05.- 17-08-2021 OBEDECE SUPERIOR - FIJA FECHA AUD. INICIAL”.

² Folios 89 a 97 Cp

³ Folios 112 a 153 Cp

comunicación, certifique las partes, pretensiones, medios de control usados y estado de los siguientes procesos:

Número Proceso	Fecha de radicación	Clase de proceso	Ponente	Demandante	Demandado
25000233600020160091400	04/05/2016	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BERTHA LUCY CEBALLOS POSADA	- WILLIAM MALDONADO PARIS	- SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT - ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
25000233600020160141400	13/07/2016	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HENRY ALDEMAR BARRETO MOGOLLON	- EDILMA MALDONADO PARIS	- SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT - ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
25000233600020160194800	16/09/2016	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BERTHA LUCY CEBALLOS POSADA	- WILLIAM MALDONADO PARIS	- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
25000233600020170062700	07/04/2017	ACCION CONTRACTUAL	JOSE ELVIER MUÑOZ BARRERA	- WILLIAM MALDONADO PARIS	- DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA HABITAT
25000234100020150084500	23/04/2015	NUL Y REST. CON SUSPENSION PROVISIONAL	CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO	- RODRIGO AZIBEL MALDONADO PARIS Y WILLIAM MALDONADO PARIS	- SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT - ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
25000234100020150231000	12/11/2015	NUL Y REST. CON SUSPENSION PROVISIONAL	FREDY FERNANDO IBARRA MARTINEZ	- EDILMA MALDONADO PARIS Y OTROS	- SECRETARIA DEL HABITAT Y OTROS
25000234100020160090400	22/04/2016	NUL Y REST. CON SUSPENSION PROVISIONAL	MOISES RODRIGO MAZABEL PINZON	- EDILMA MALDONADO PARIS	- SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT - ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
25000234100020170063500	27/04/2017	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA ELIZABETH LOZZI MORENO	- RODRIGO AZIBEL MALDONADO PARIS Y OTRO	- BOGOTÁ D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
25000234200020170198200	21/04/2017	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIMÉ ALBERTO GALIANO GARZON	- EDILMA MALDONADO PARIS - Y OTROS	- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

CUARTO: SEÑALAR como fecha el día **QUINCE (15)** de **MARZO** de **DOS MIL VEINTIDOS (2022)** a las **NUEVE Y TREINTA** de la **MAÑANA (9:30 A.M.)** para llevar a cabo la audiencia inicial, en la que se resolverán las excepciones previas propuestas y, de ser el caso, agotar las demás etapas de la misma, así como lo dispone el artículo 180 del CPACA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ASDRÚBAL CORREDOR VILLATE
Juez 38 Administrativo Bogotá D.C.

MAVV

Correos electrónicos
Parte demandante: rodrimparis@gmail.com ;
Parte demandada: notificacionesjudiciales@habitatbogota.gov.co ; alconf2050@outlook.com ;
Ministerio Público: mferreira@procuraduria.gov.co ;

Firmado Por:

Henry Asdrubal Corredor Villate
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
038
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c4551bebf7720ca6844eb04c38b9c0632ec52ec6a3da524763ac16a4c54d72**
 Documento generado en 19/10/2021 04:16:30 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>